GRUPO DE TALENTO HUMANO

MEMORANDO

GDTH-2026-001299

Para: Doctor
NELSON RUBEN PIÑERES SENIOR
COORDINADOR GRUPO DE CONTRATOS
GRUPO DE CONTRATOS

De: COORDINADOR GRUPO DE TALENTO HUMANO

Asunto: Solicitud revisión de documentos - Angela Biviana Diaz Lancheros

Fecha: COLOMBIA, 27 de octubre de 2026

Cordial saludo,

Remito para su revisión y aprobación los estudios previos, el análisis del sector y los documentos de la señora ANGELA BIVIANA DIAZ LANCHEROS, previo a la radicación formal de la solicitud de contratación.

La totalidad de la documentación requeridos se encuentran en el siguiente enlace:

DOCUMENTOS ANGELA DIAZ LANCHEROS

yseC sUmS oAE0 RFM0 l9uj JEIX NDc=

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

GRUPO DE TALENTO HUMANO



MARLON ANDRES MUÑOZ GUZMAN

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos: EP ANGELA DIAZ LANCHEROS.docx
Estudios del Sector ANGELA DIAZ.docx

Elaboró: DIANA PAOLA URECHE GAMEZ - CONT
Aprobó: MARLON ANDRES MUÑOZ GUZMAN

"El contenido de esta comunicación perderá su confidencialidad si se imprime, porque su integridad y autenticidad solo será verificable electrónicamente medi ante la verificación y validación de los mecanismos PKI digitales con los que fue originados (Firma Digital)"

yseC sUmS oAE0 RFM0 l9uj JEIX NDc=